

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.,

en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS ES-V-0009.

acreditado o autorizado para el ámbito **I 55 y I 56** (Código NACE)

declara haber verificado que el centro(s) o toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental de la organización **HOTEL CORONA DEL MAR**.

en posesión del número de registro **ES-CV-S-0000006**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), así como del Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) nº 1221/2009 y del Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental/la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, conveniente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 25/09/2019
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

Fdo.: Esther Martínez Pardo
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Declaración ambiental

Hotel Corona del Mar ****

Enero - Diciembre 2018



Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICIOS IBERICA, S.A.U.

INDICE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR
2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
3. ASPECTOS AMBIENTALES
4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES
5. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL
6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL
7. REQUISITOS LEGALES
8. NOMBRE Y NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

Confidencial

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR

El Hotel Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Avenida Jaime I nº 3, Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m².

El hotel abrió el día 1 de agosto de 1.998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

Las instalaciones con las que cuenta son:

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzi y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzi.
- Solarium
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa"
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.

El Hotel Corona del Mar pertenece al grupo hotelero, Hoteles RH, con código NACE 155.1.0 "hostelería servicios de alojamiento" presente en Benidorm desde el año 1981.

Esta cadena está formada por los siguientes establecimientos:

- RH Princesa **** (Benidorm) Q y Huella de Carbono
- RH Corona del Mar **** (Benidorm) Q, 14001, EMAS y Huella de Carbono
- RH Sol *** (Benidorm)
- RH Canfali **** (Benidorm)
- RH Victoria **** (Benidorm) Q y Huella de Carbono
- RH Royal **** (Benidorm) Q y Huella de Carbono
- Estudios RH Sol
- RH Ifach **** (Calpe)
- RH Bayren **** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Bayren Parc **** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Riviera *** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Gijón *** (Gandía) Q y Huella de Carbono
- RH Casablanca Suites **** (Peñíscola) Q y Huella de Carbono
- RH Portocristo Boutique (Peñíscola) Q y Huella de Carbono
- RH Don Carlos **** (Peñíscola) Q
- RH Vinaròs Playa **** (Vinaròs) Q y Huella de carbono
- RH Vinaròs Aura **** (Vinaròs) Q y Huella de Carbono
- Estudios RH Vinaròs Playa (Vinaròs) Q y Huella de Carbono



1.1. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Hotel Corona del Mar ha establecido un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el Sistema de Calidad ya existente con alcance "Servicios de alojamiento, restauración y oferta complementaria".

El objeto de este Sistema es:

- Identificar y controlar los aspectos ambientales significativos y sus impactos.
- Identificar los requisitos establecidos por la Legislación Ambiental aplicable.
- Establecer una adecuada Política Ambiental y las bases para la gestión del Medio Ambiente.
- Establecer prioridades, determinar objetivos y las actuaciones necesarias para su consecución.
- Controlar el funcionamiento y evaluar la eficacia y la necesidad de introducir modificaciones para adaptarse a los cambios de las circunstancias o a nuevas demandas.

Este Sistema fue certificado bajo la Norma UNE EN ISO 14001:2004 con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001 y continua hasta la actualidad bajo la norma UNE EN ISO 14001:2015.

El Hotel Corona del Mar se encuentra adherido al Reglamento EMAS, Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, con el nº de registro ES-CV-S-0000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

En el año 2015 se realizó por primera vez la Verificación del Cálculo de Huella de Carbono en base a las ISO 14064-1 con la empresa SGS y posteriores años.

El Sistema de Gestión Ambiental consta de la siguiente documentación:

Manual del Sistema

Procedimientos e Instrucciones Técnicas

Declaración Ambiental

Registros

En esta documentación se describen entre otros, los criterios de trabajo para asegurar un adecuado comportamiento ambiental. Prácticamente toda la documentación del Sistema de Gestión Ambiental ha sido modificada y simplificada, permitiendo el desarrollo de un Sistema más ágil y accesible al personal de la organización.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hoteles RH establece un compromiso de Calidad Total con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general. Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades:

- Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.
- El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran tales como Certificados de Calidad, Gestión Medio-Ambiental, Seguridad en el Trabajo, Proveedores, etc.

Por otro lado, **Hoteles RH**, consciente de la importancia que tiene el Medio Ambiente en la sociedad actual, así como de la necesidad de preservación y respeto del entorno y de los recursos naturales, adquiere con sus clientes, con sus proveedores y con la sociedad en general, un compromiso de respeto al medio ambiente y mejora progresiva y continuada en materia medioambiental, teniendo en cuenta los siguientes principios medioambientales:

- Evaluar las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos.
- Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.
- Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.
- Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos.
- Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

FECHA DE APROBACIÓN: 20-02-2016

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

El **Hotel Corona del Mar 4 estrellas superior**, implicado en el desarrollo de la actividad desde la perspectiva medioambiental, asume los siguientes compromisos:

- Evaluar las actividades, servicios y productos contemplando las opciones más sostenibles.
- Respeto y protección del medio ambiente a través del día a día del hotel.

- Concienciación a nivel interno y de cliente con la participación en proyectos y en medidas medioambientales.

Fecha de actualización: 22-05-19

Confidencial

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

El Hotel ha establecido criterios objetivos para determinar qué aspectos de su actividad son significativos, es decir, aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

La valoración de cada uno de los aspectos medioambientales identificados se realiza con base en el siguiente método:

$$V_t = FC + M$$

en donde:

V_t = Valoración total del aspecto.

F = Valor relacionado con la frecuencia de aparición del aspecto.

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto.

C = Valor relacionado con la severidad de las consecuencias medioambientales del aspecto.

Los aspectos se jerarquizan de la siguiente forma según el resultado de la valoración total, (V_t):

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 8$	Significativo
$V_t < 8$	No Significativo

Los aspectos considerados significativos durante el año 2018 fueron los siguientes:

Las actividades asociadas a los aspectos mencionados han sido citadas anteriormente. Los impactos derivados de estos aspectos son los propios del consumo de los recursos naturales de fuentes no renovables, esto es el agotamiento de los recursos.

- Consumo de gas natural
- Consumo agua
- Consumo butano
- Consumo de papel.
- Consumo de tóner.
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de pinturas y barnices.
- Consumo de disolventes
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

- Reciclaje residuos de envases RTP.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de pilas Alcalinas.
- Vertidos de materiales sedimentables

Para estos aspectos ambientales se definieron objetivos vinculados y se establecieron controles a través de indicadores de desempeño ambiental para la toma de acciones necesarias.

3.2. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo, el Hotel ha considerado los aspectos ambientales indirectos, siendo aquellos sobre los que el establecimiento no tiene pleno control de la gestión. Los criterios de valoración de los aspectos ambientales indirectos son los mismos que los aspectos directos. Se ha analizado la Influencia que se puede ejercer sobre estos aspectos y las medidas a adoptar para reducir su impacto (sensibilización de proveedores, cláusulas de contrato, etc). Para el año 2018 se han identificado los siguientes:

- **Aprovisionamiento:** Se ha identificado como aspectos la generación de ruido, los posibles derrames, posibles incidentes con productos peligrosos y por último los propios del transporte de mercancías.
- **Impacto de los clientes sobre el Medio:** Se han considerado como aspectos los asociados al transporte de los clientes hasta el Hotel (ruido, emisiones y consumo combustible). También se ha considerado el impacto de los turistas sobre la zona (ruidos, alteración de los espacios naturales por la presión demográfica, deterioro de espacios protegidos, generación de residuos).
- **Actividades de mantenimiento subcontratadas:** Los aspectos derivados de las actividades de mantenimiento subcontratadas son generación de ruidos, consumos de productos peligrosos derivados de actividades fitosanitarias y DDT, vertidos y residuos peligrosos.

Aspectos significativos indirectos:

- Consumo de gasóleo del transporte de mercancías.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de mercancías.
- Consumo de combustible del transporte de clientes.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de clientes.



Como medidas para minimizar dichos aspectos, se han establecido y comunicado a los proveedores y a los clientes buenas prácticas medioambientales a través de esta declaración, a través de la política y a través de unos principios de buenas prácticas expuestas en la recepción del hotel.

Durante el año 2018 se ha llevado a cabo una reforma. Como aspectos indirectos se ha controlado a las empresas subcontratadas a través de:

- Compromiso medioambiental.
- Seguimiento de correcta segregación de residuos y correctas prácticas ambientales.
- Seguimiento de gestión de residuos a través de gestores autorizados.

3.3. ASPECTOS AMBIENTALES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Los aspectos medioambientales correspondientes a accidentes e incidentes los identificaremos de manera general como situaciones de emergencia y se evalúan en base a los siguientes criterios:

$$V = P \times C \times S$$

V: Valoración de la situación potencial

P: Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado.

C: Capacidad de control existente (suficiencia de las medidas de control existentes para controlar las consecuencias del suceso en caso de ocurrencia).

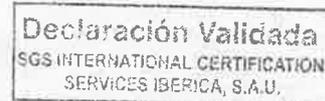
S: Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control.

Las situaciones potenciales se clasifican según:

Niveles de significancia	Clasificación del aspecto	Significancia
$V \geq 20$	Alto	Significativo
$10 \leq V < 20$	Medio	Significativo
$V < 10$	Bajo	No significativo

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Las situaciones de emergencia son:

- Situaciones derivadas del Incendio o explosión de algún área del hotel.
- Inundación parcial del hotel.
- Fugas de gas de la zona de almacenamiento o distribución de gas.
- Derrame de gasóleo en la zona de almacenamiento o calderas.
- Rotura de envases de almacenes de Servicios Técnicos, Pisos y otros productos tóxicos o peligrosos.
- Rotura del sistema de conducción de aguas.
- Rotura de instalaciones de piscinas.
- Rotura de enfriadoras o equipos del sistema de climatización.
- Rotura de cámaras o congeladores.
- Rotura de equipos o máquinas del hotel.
- Accidente de vehículos.
- Rotura de placas solares.

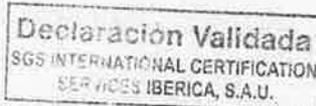


- Problemas en el colector de aguas fecales.
- Problemas en el descalcificador.
- Actuación en caso de legionella.

Para el año 2018 se han identificado los siguientes aspectos ambientales potencialmente significativos:

- Emisiones de gases tóxicos y no tóxicos y generación de restos de materiales tras un conato de incendio.
- Material fuera de uso, vertido de aguas contaminadas por la inundación.
- Consumo extra de producto, emisiones de gases, vertidos de productos químicos, generación de envases RTP y NRTP, derivado de una mezcla de productos químicos en lavandería.

Para minimizar las situaciones de emergencias hemos definido el P-22 Situaciones de Emergencia, el Plan de Autoprotección, cumplimiento de todos los requisitos legales en cuanto a las gestiones de instalaciones.



4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de Calidad como de Medio Ambiente. En cuanto al Medio Ambiente se han establecido los siguientes:

4.1. OBJETIVOS 2018:

OBJETIVO: Reducir consumo de materias y energías					
VALOR A ALCANZAR: Reducir al menos un 3% del total de emisiones y reducir al menos el 2% el consumo en electricidad, gas natural, agua y productos químicos de limpieza, con respecto al año 2017.					
META 1: Puesta en marcha de diferentes medidas de mejora energética.					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Sistema de limpieza con ozono para la lavandería (mecanismo para reducir consumo de productos de limpieza y consumo de agua)	DIR	12 meses	IN-21 y Calculadora HC	Recursos económicos	Finalmente se desestimó
Eliminación de los productos químicos en aerosol por otros mas respetuosos con el MA *	DIR	12 meses		Recursos económicos	22/12/18
Recuperador de agua para las lavadoras (reducción de consumo de agua en el propio lavado)	DIR	12 meses	IN-21, IN-09 y calculadora HC	Recursos económicos	Finalmente se desestimó
Sustitución del acumulador solar	DIR	12 meses	IN-09 y Calculadora HC	Recursos económicos	4/6/18
Sustitución del lavacopas de cafetería.	DIR	3 meses		Recursos económicos	1/9/18

Sustitución de la cámara de helados y yogures en el comedor.	DIR	3 meses		Recursos económicos	3/5/18
sustitución de luminaria por LED progresivamente de todo el hotel	DIR	12 meses		Recursos económicos	22/12/18
Sustitución del horno caliente en cocina.	DIR	3 meses		Recursos económicos	22/12/18
Sustitución del evaporador del cuarto frío	DIR	3 meses		1.008,00 €	22/12/18
Sustitución del compresor del cuarto frío	DIR	3 meses		3.510,00 €	Pospuesto 2019
Contador en la manta térmica para calcular el ahorro realizado por la instalación.	DIR	3 meses		2.500,00 €	Pospuesto 2019
Cambio de condensador de cámaras	DIR	3 meses		1.134,00 €	Pospuesto 2019
Presupuestos de variadores de frecuencia para grupo de presión, bombas ACS, piscinas... (pedido presupuesto Driwergy)	DIR	6 meses		Recursos económicos	22/12/18
Forrado de las cámaras de refrigeración y de congelación para evitar pérdidas de energía.	DIR	3 meses		Recursos económicos	22/12/18

META 2: Concienciación del personal y los clientes

ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Realizar una jornada formativa de concienciación para el personal, como FASE II en la que se da a conocer la herramienta de calculo de HC y las acciones realizadas por el Grupo RH.	DIR	6 meses	IN-09 y Calculadora HC	Económ. y personal	Pospuesto 2019
Colocar el Informe de HC verificado, a disposición de los clientes en recepción, informando de las acciones llevadas a cabo por el Grupo RH.	DIR	6 meses		Económ. y personal	3/7/18

Declaración Validada
 SOC INTERNATIONAL CERTIFICATION
 SERVICES IBERICA, S.A.U.

SEGUIMIENTO:

- Sistema de limpieza con ozono para la lavandería (mecanismo para reducir consumo de productos de limpieza y consumo de agua. Se ha desestimado por parte de Dirección.
 - Eliminación de los productos químicos en aerosol por otros mas respetuosos con el MA. Se han eliminado todos excepto los los sprays insecticidas que no se han encontrado alternativas.
 - Recuperador de agua para las lavadoras (reducción de consumo de agua en el propio lavado), Se ha desestimado porque se valora para 2019 el cambio de las lavadoras.
 - Sustitución del acumulador solar. Se ha eliminado el acumulador solar.
 - Sustitución del lavacopas de cafetería. Se ha adquirido un nuevo lavacopas.
 - Sustitución de la cámara de helados y yogures en el comedor. Se adquirió una nueva cámara.
 - Sustitución de luminaria por LED progresivamente de todo el hotel. Se han sustituido todas las habitaciones y la luz indirecta del comedor. Queda para el año 2019 los pasillos y la luz indirecta de cafetería.
 - Sustitución del armario caliente en cocina. Finalmente se ha sustituido un horno de cocina en vez de el armario caliente.
 - Presupuestos de variadores de frecuencia para grupo de presión, bombas ACS, piscinas... (pedido presupuesto Driwergy). Se ha cambiado el variador de frecuencia para grupo a presión.
 - Forrado de las cámaras de refrigeración y de congelación para evitar pérdidas de energía.
- Finalmente se ha puesto un tratamiento exterior para evitar las pérdidas de energía. Se consiguen un total de 10 acciones de las 16 que teníamos previstas. Se desestiman 2 y se trasladan 4 para el año 2019.

En cuanto a la reducción de GEI y de consumos;

- Consumo Agua; 2017 se consumió un total de 27.171 m3 y en 2018 un total de 24.675 m3, reducción de un 9%.
 - Consumo Eléctrico; 2017 se consumió un total de 1.104.729 kWh y en 2018 un total de 1.013.171, reducción de un 8%.
 - Consumo Gas Natural; 2017 se consumió un total de 793.578 kWh y en 2018 un total de 681.319, reducción de un 14%.
 - Consumo Producto limpieza; 2017 se consumió un total de 23.169 kg y en 2018 un total de 17.827, reducción de un 23%.
 - Consumo Producto SSTT; 2017 se consumió un total de 29.095 kg y en 2018 un total de 18.638 kg, reducción de un 37%.
- El objetivo se da por alcanzado.

* Se ha tenido en la definición de las acciones el documento sectorial. Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

OBJETIVOS DE MEJORA PARA 2019

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

Se han establecido los objetivos que se observan en la siguiente tabla:

OBJETIVO: Reducir consumo de materias y energías					
VALOR A ALCANZAR: Reducir al menos un 3% del total de emisiones y reducir al menos el 2% el consumo en electricidad, gas natural, agua y productos químicos de limpieza, con respecto al año 2018.					
META 1: Puesta en marcha de diferentes medidas de mejora energética.					
ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
sustitución de luminaria por LED progresivamente de todo el hotel. Pasillos, salón aitana y escalera de clientes	DIR	12 meses	IN-09, IN-21, IN-22 y Calculadora HC	Recursos económicos	
Sustitución del compresor del cuarto frío	DIR	3 meses		3.510,00 €	

Cambio de condensador de cámaras	DIR	3 meses		1.134,00 €	
Contador en la manta térmica para calcular el ahorro realizado por la instalación.	DIR	3 meses		2.500,00 €	
Nueva bomba de impulsión para la piscina exterior. Renovación de los desagües de la corona de la piscina.	DIR	6 meses		6.800,00 €	
Sustitución de una lavadora.	DIR	6 meses		12.900,00 €	
Mejora del sistema interno de la climatización del hotel.	DIR	6 meses		30.000,00 €	
Mejor gestión de los productos de limpieza y SSTT, alcanzado un total del 50% con ecolabel.	DIR	3 meses		Recursos económicos	

META 2: Concienciación del personal y los clientes

ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR	RECURSOS	CIERRE= FECHA Y FIRMA
Realizar una jornada formativa de concienciación para el personal, como FASE II en la que se da a conocer la herramienta de cálculo de HC y las acciones realizadas por el Grupo RH.	DIR	6 meses	IN-09 y Calculadora HC	Económ. y personal	
Colocar el Informe de HC verificado, a disposición de los clientes en recepción, informando de las acciones llevadas a cabo por el Grupo RH.	DIR	6 meses		Económ. y personal	
Uso de material reciclado en elementos de marketing como wellcome, libretas, bolígrafos y lo que se valore a lo largo del año.	DIR	1 año	IN-09, IN-21, IN-22	Económ. y personal	

5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

Entendiendo Aspectos como todo elemento de la actividad, productos y servicios del Hotel que pueden interferir en el Medio Ambiente, mostramos los valores absolutos obtenidos para los aspectos durante el año 2018:

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R	Impacto ambiental
IN-09 Consumo eléctrico	kWh: 1.019.735	Mw/h: 1.019,735	Estancias: 86.820	$1,17 \times 10^{-2}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales energéticos.
IN-09 Consumo de gasóleo ⁽¹⁾	L: 69,713	Mw/h: 768,55	Estancias: 86.820	$8,85 \times 10^{-3}$ Mwh/estancias	Disminución recursos

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R	Impacto ambiental
					naturales energéticos.
IN-09 Consumo Butano ⁽³⁾	Kg: 263	Mw/h: 0,00641	Estancias: 86.820	$7,39 \times 10^{-8}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales energéticos.
IN-09 Consumo Gas Natural	kWh: 757.259	Mw/h: 757,259	Estancias: 86.820	$9,62 \times 10^{-3}$ Mwh/estancias	Disminución recursos naturales
IN-09 Consumo agua	M ³ : 24.675	M ³ : 24.675	Estancias: 86.820	0,284 m ³ /estancias	Disminución del recurso hídrico.
IN-20 Consumo productos limpieza RTP	Kg: 15.222	T: 15,222	Estancias: 86.820	$1,75 \times 10^{-4}$ T/estancias	Contaminación de suelo y aguas.
IN-20 Consumo productos limpieza NRTP	Kg: 2.634	T: 2,634	Estancias: 86.820	$3,03 \times 10^{-5}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-23 Consumo de tóner y cartuchos ⁽⁴⁾	Unidades: 31	T: 0,031	Estancias: 86.820	$3,5 \times 10^{-7}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-21 Consumo Productos gestión de aguas	L: 18.368	T: 18,368	Estancias: 86.820	$2,11 \times 10^{-4}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-25 Consumo Pinturas ⁽⁵⁾	Kg: 107	T: 0,107	Estancias: 86.820	$1,23 \times 10^{-6}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-24 Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo ⁽⁷⁾	Unidades: 822	T: 0,148	Estancias: 86.820	$1,70 \times 10^{-6}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-23 Consumo papel	Kg: 362,5	T: 0,363	Estancias: 86.820	$4,18 \times 10^{-6}$ T/estancias	Disminución de recurso natural (madera)
IN-29 Residuos Urbanos	Kg: 200.600	T: 200,6	Pensiones: 80.237	$2,49 \times 10^{-3}$ T/pensiones	Contaminación de suelos y aguas.
IN-28 Residuos de envases NP ⁽⁶⁾	Kg: 17.880	T: 17,880	Estancias: 86.820	$2,05 \times 10^{-4}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-22 Residuos de vidrio ⁽⁹⁾	Kg: 12.088	T: 12,088	Estancias: 86.820	$1,39 \times 10^{-4}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-26 Residuos de aceite usado	Kg: 1.075	T: 1,075	Pensiones: 80.237	$1,34 \times 10^{-5}$ T/pensiones	Contaminación de suelo y aguas.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R	Impacto ambiental
IN-23 Residuos papel y cartón	Kg: 20.620	T: 20,620	Estancias: 86.820	$2,37 \times 10^{-4}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-23 Residuos de tóner y cartuchos (10)	Unidades: 4	T: 0,004	Estancias: 86.820	$4,60 \times 10^{-8}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-30 Reciclaje pilas alcalinas	Kg: 52	T: 0,052	Estancias: 86.820	$5,98 \times 10^{-7}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-27 Residuos de envases RTP	Kg: 764	T: 0,764	Estancias: 86.820	$8,80 \times 10^{-6}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.
IN-24 Residuos bombillas y fluorescentes bajo consumo	Kg: 52	T: 0,052	Estancias: 86.820	$5,99 \times 10^{-7}$ T/estancias	Contaminación de suelos y aguas.

A continuación, mostramos una tabla con las justificaciones de uso de unidades y factores de conversión que se podrían utilizar para cada uno de los aspectos anteriormente mencionados;

- (1) Gasóleo. 1,181 L equivale a 13,02 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miet, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO₂.
- (3) Butano. 1 kg equivale 2,44 kWh/kg de gas butano. Dato obtenido de la oficina catalana para el cambio climático, edición 2015.
- (4) Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.
- (5) Consumo Pinturas. Equivalencia 1 kg a 1 L.
- (7) Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (8) Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad o 20 kg/m³. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (9) Residuos de vidrio, 1 m³ equivale a 200 kg.
- (10) Residuos de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 0,5 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

El hotel Corona del Mar ha identificado como procesos principales:

- Servicios de Alojamiento
- Servicio de Restauración

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones y en el servicio de restauración al nº de pensiones alimenticias para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

RESUMEN IMPACTO TOTAL ANUAL

Durante el año 2018 se ha realizado una obra desde el día 20-11-2018 al 21-12-2018, afectando a los valores de consumos por la relativización a las estancias.

Consumo directo total de energía.	2.545,550 MW/h	$2,93 \times 10^{-2}$ MWh/estancia
-----------------------------------	----------------	------------------------------------

Consumo total de energía renovable (1)	1209,352 Mw/h	1,392*10 ⁻² Mwh/estancia
Generación total de energía renovable	189,617 Mw/h	2,184*10 ⁻³ Mwh/estancia
Gasto másico anual:	36,854 T	4,24*10 ⁻⁴ T/estancia
- Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes)	36,331 T	4,18*10 ⁻⁴ T/estancia
- Productos papelería (papel y toners)	0,394 T	4,54*10 ⁻⁶ T/estancia
- Productos iluminación	0,129 T	1,49*10 ⁻⁶ T/estancia
Consumo total anual de agua.	24.675 m ³	0,284 m ³ /estancias
Generación total anual de residuos no RTP's	252,272 T	2,91*10 ⁻³ T/estancia
Generación total anual de residuos RTP's.	0,839 T	9,66*10 ⁻⁶ T/estancia

(1) Se ha obtenido los datos del informe anual generado por Driwergy, gestor de servicios energéticos, en base a la obtención de ACS en base a las placas solares instaladas en la azotea del hotel. El ahorro producido ha sido de 189.617 Kwh. La energía eléctrica proviene el 100% de fuentes renovables, durante el año natural 2018, debido a un cambio de distribuidora eléctrica, por lo que el total de energía renovable eléctrica fue de 1.019.735 Kwh. El total del consumo de energía renovable es la suma de ambos datos.

Los valores que se presentan desarrollados en las siguientes páginas, se han obtenido de los siguientes datos aplicando la fórmula de R (resultado)=A (consumo total) /B (producción neta).

A continuación, se muestra una tabla con los resultados totales de consumos en evolución desde el año 2015. Se percibe una disminución considerable en el consumo total de energía por el cambio a energía eléctrica de fuentes renovables en el año 2015 y por el cambio a gas natural en el año 2016 con la eliminación de consumo de propano.

	2015	2016	2017	2018
Consumo directo total energía (Mwh/estancias)	2,058	0,019	0,025	0,029
Consumo total de energía renovable (Mwh/estancias)	0,011	0,013	0,009	0,014
Generación total de energía renovable (Mwh/estancias) *				0,002
Gasto másico anual (T)	43,780	47,798	53,259	36,854
Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes)	43,151	47,414	52,641	36,331
Productos papelería (papel y toners)	0,450	0,267	0,547	0,394
Productos iluminación	0,177	0,117	0,071	0,129

Declaración Validada
 SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
 SERVICES IBERICA, S.A.U.

Gasto másico anual/ estancias (T/ estancias)	4,60E-04	4,99E-04	5,58E-04	4,24E-04
Consumo total anual de agua (m3/estancias)	0,264	0,288	0,285	0,284
Generación total anual de residuos no RTP's (T/estancias)	2,54E-03	2,70E-03	2,87E-03	2,91E-03
Generación total anual de residuos RTP's (T/estancias)	1,46E-05	1,08E-05	5,54E-06	9,66E-06

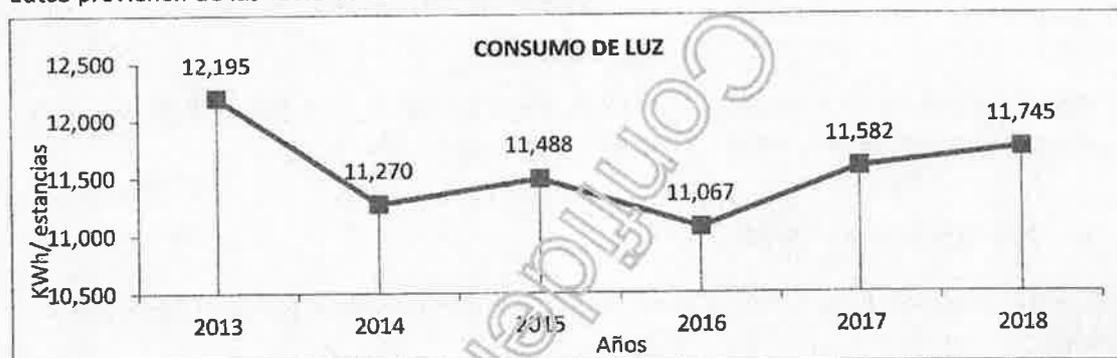
*Este indicador se ha puesto como consecuencia del cambio del reglamento.

• Consumo de energía eléctrica

El impacto del consumo de energía eléctrica es el derivado de la utilización de energía, aunque desde el 01-04-2017 sea de fuente renovable, por lo que la consideramos sin impacto. El consumo de energía eléctrica en el establecimiento está asociado a las siguientes actividades:

- Iluminación
- Climatización
- Maquinaria

A continuación, mostramos el consumo eléctrico del año 2018 comparado con años anteriores. Los datos provienen de las facturas de consumo eléctrico:



Este año 2018 el consumo eléctrico ha aumentado un 1,41% en comparación con el año anterior, el incremento es debido a que se ha realizado obra durante el mes de noviembre.

• Consumo de gasóleo

El impacto del consumo de gasóleo sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. Dentro de una aplicación de medidas encaminadas a la preservación del medio ambiente y al ahorro de consumo de gasóleo, se instalaron placas solares para el precalentamiento del agua caliente sanitaria.

Al realizar el cambio de combustible del hotel por gas natural, sólo se computa el consumo de gas oíl utilizado para el grupo electrógeno.

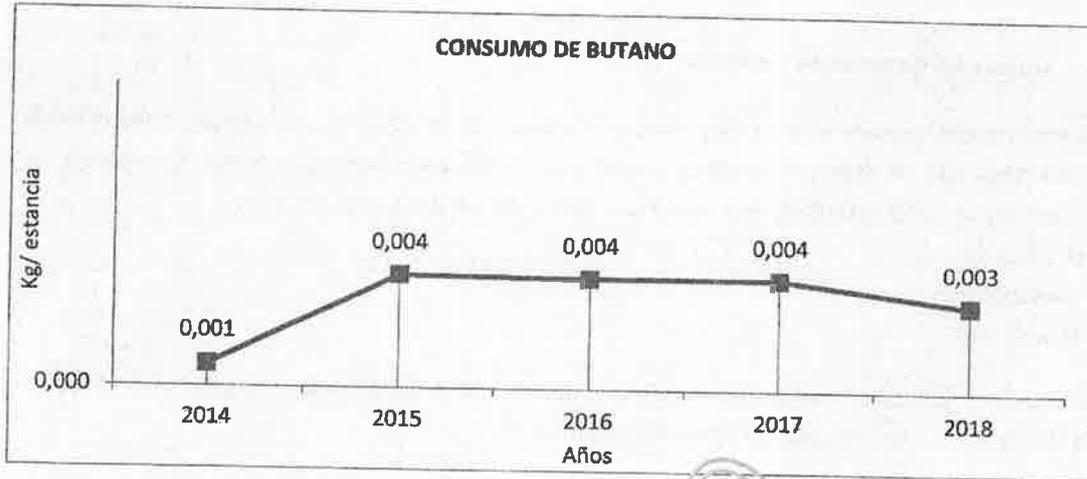


Este año sólo se contempla el consumo de gasóleo del grupo electrógeno. Se ha determinado un funcionamiento de 4,33h. En base a la ficha técnica el consumo es de 16,1 l/h, lo que nos da un consumo total de 69,713 l.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

- **Consumo de butano**

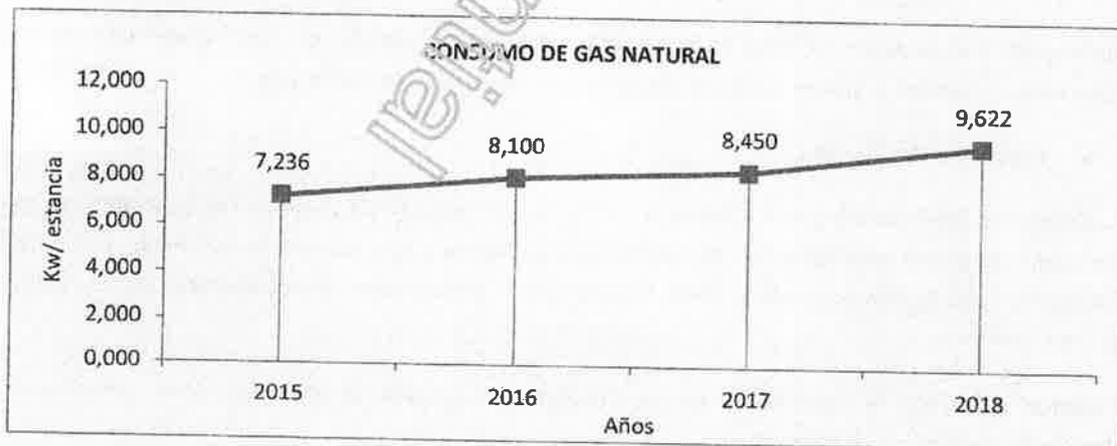
Se dispone de botellas de butano para uso de las paelleras y las estufas calefactoras de las terrazas. El consumo de Butano lo computamos por bombona de butano.



El consumo de butano ha descendido un 21,87 %, del año 2018 al 2017. Debido al cambio de las estufas a electricidad, se observa este descenso de consumo de butano.

- **Consumo de gas natural**

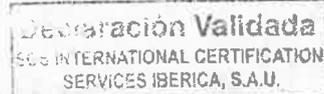
Todo el suministro del hotel se abastece de gas natural. Sustituyendo al suministro de propano y gasóleo.



El consumo de gas natural ha aumentado respecto al 2017 un 13,87%. Se dispone de los valores de consumo de gas natural para ACS en comparación con el rendimiento de las placas solares y se

detecta un descenso del rendimiento de las placas solares del 26% lo que justifica parte del incremento de consumo de gas natural, al cual además debemos de añadir el incremento de comensales y el incremento de servicios de la lavandería.

Los datos de 2016 y 2017 aparecen modificados con respecto a la declaración anterior al darnos cuenta de un error en la imputación de años anteriores, tras la auditoría de verificación de huella de carbono, porque se habían imputado valores de factura y no valores de factura ajustados al año natural.



- **Consumo de agua**

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. Este aljibe es tratado a través de un dosificador de cloro automático de forma continuada. Diariamente se controla los niveles de cloro y temperatura en los puntos terminales y se realizan las revisiones periódicas según normativa.

El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos: lavandería, cocina, limpieza, consumo clientes y piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento).

A continuación, mostramos el consumo de agua del año 2018 comparado con años anteriores:



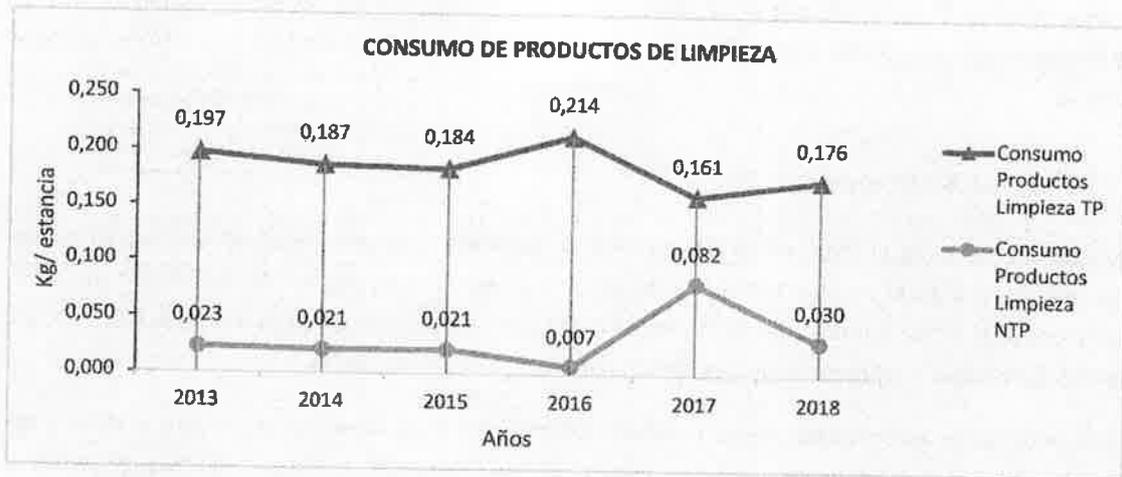
El consumo de agua ha descendido ligeramente un 0,23 % respecto al año 2017. Este descenso de consumo de agua es debido a que se han realizado y se ha tenido menor cantidad de averías/vaciados de la piscina respecto al 2017. Viendo el historial se percibe un consumo bastante estable de agua por parte del hotel.

- **Consumo productos de limpieza peligrosos y no peligrosos.**

En este apartado se consideran aquellos productos considerados peligrosos y no peligrosos por la legislación vigente cuya elaboración conlleva un impacto sobre el medio ambiente y que son utilizados para la limpieza de todo el hotel, incluyendo habitaciones y zonas comunes, zonas internas, textiles, vajilla, cristalería, cubertería y menaje. Durante el año 2018 se ha producido a la sustitución

de algunos productos peligrosos de limpieza por otros con el sello "ecolabel" pasando a no peligrosos. Además, se sigue en la línea de la sustitución de producto envasado por producto a granel (línea econpack)

A continuación, mostramos el consumo de productos de limpieza peligrosos y no peligrosos:



La evolución del año 2018 al 2017 se ha traducido en un descenso en la utilización de productos peligrosos de limpieza de un 63% y un aumento en la utilización de productos de limpieza no peligrosos un 9,32%. En la suma total de productos en el año 2017 se han consumido 0,243 Kg/estancias, mientras que en el año 2018 se han consumido 0,206 Kg, estancias, por lo que se observa un descenso total del 17,77%.

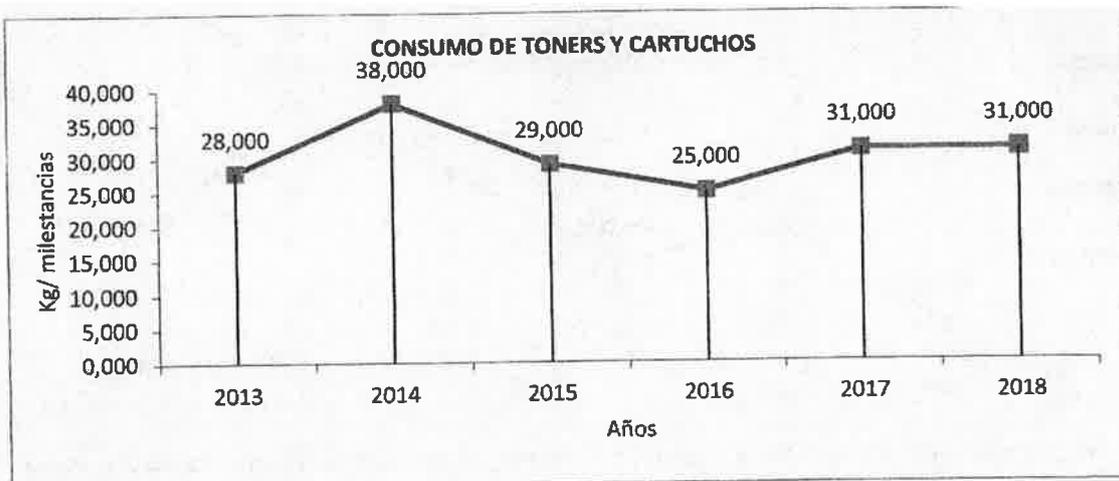
El descenso en la utilización de productos de limpieza peligrosos, es debido a que durante el año 2018 se han sustituido por productos con el sello "ecolabel" el 13% del total de productos, lo que significa que pasan a catalogarse como no peligrosos, esto explica el descenso de consumo de productos de limpieza peligrosos y el aumento muy considerable de utilización de productos de limpieza no peligrosos.

- **Consumo tóner y cartuchos.**

Estos productos son utilizados por la fotocopidora del hotel (utilizada por todos los departamentos), y por las impresoras de los departamentos de recepción, bar, comedor y dirección.

A continuación, mostramos el consumo de tóner y cartuchos de tinta del año 2018 comparado con años anteriores:

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICIOS IBÉRICA, S.A.U.

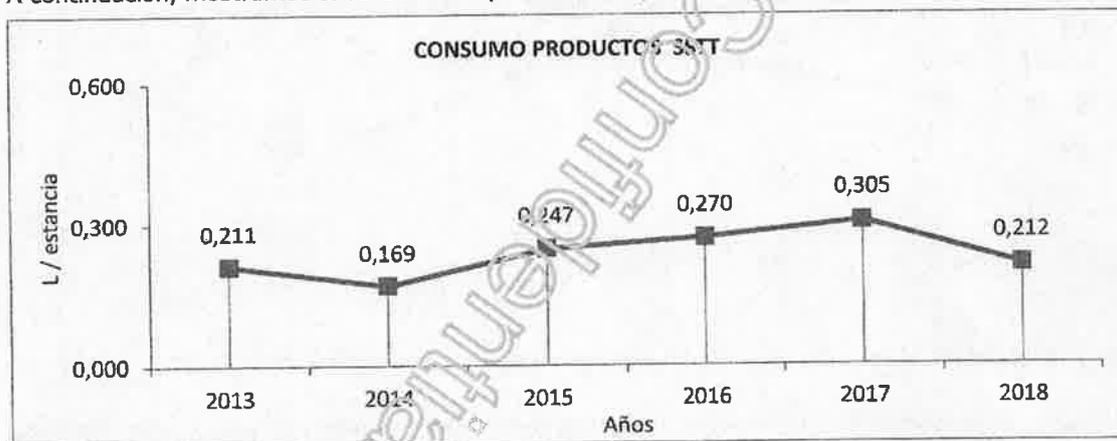


El consumo se ha mantenido constante a lo largo del año.

- **Consumos Productos Piscina Peligrosos.**

Estos productos, catalogados peligrosos por la legislación vigente, se utilizan para el tratamiento del agua de las piscinas y consumo humano, incluyendo cloro, bromo, regulador del pH, anti-algas y floculante.

A continuación, mostramos el consumo de productos de piscina peligrosos desde el 2013:

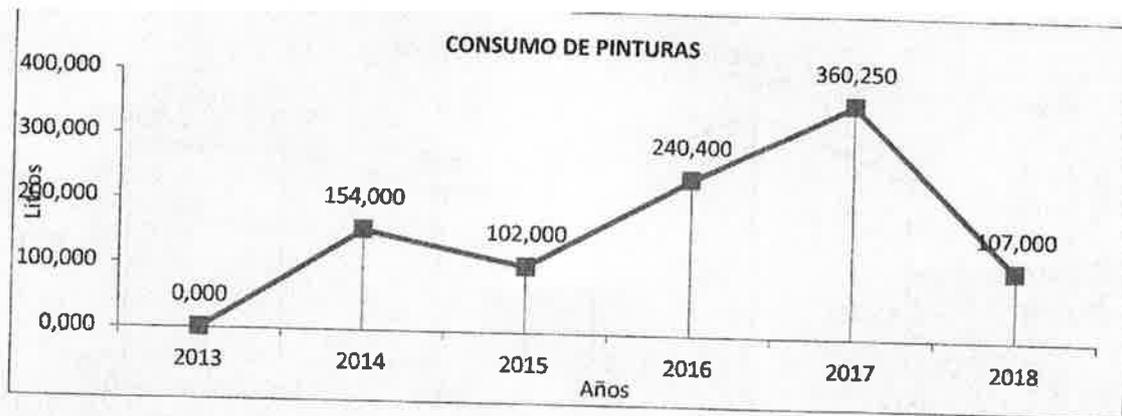


Se percibe un descenso del 30,64%, se ha estado trabajando en mejorar la eficacia de la gestión tras el cambio del responsable del departamento.

Declaración Validada
 SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
 SERVICES IBERICA, S.A.U.

- **Consumo de Pinturas**

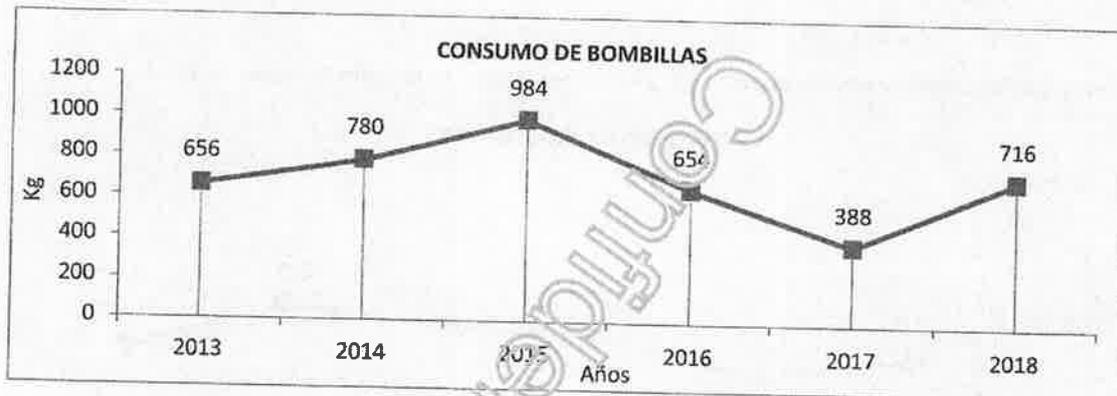
A continuación, mostramos el consumo de pinturas realizado por parte de Servicios Técnicos del año 2018 comparado con años anteriores:



El descenso de consumo se debe a que se ha realizado reforma a final del año por lo que no ha habido mejoras de pinturas a lo largo del año. La pintura utilizada en la reforma no ha sido imputada ya que se ha gestionado todo por la constructora que lo ha ejecutado.

o **Consumo de Bombillas y Fluorescentes de bajo consumo**

A continuación, mostramos el consumo de bombillas de bajo consumo y fluorescentes del año 2018 comparado con años anteriores:



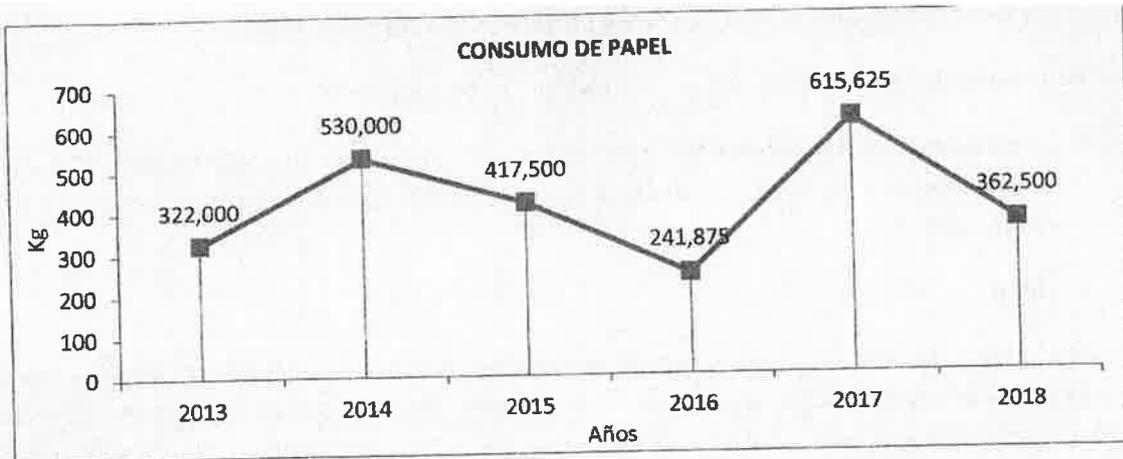
Incremento del 84,54 % por la reforma de baños y habitación que se ha llevado a cabo.

Los datos no se relativizan con respecto a las estancias porque entendemos que el valor total nos aporta mayor información acerca de la vida útil de las bombillas y fluorescentes.

• **Consumo de Papel**

El consumo de papel va vinculado al agotamiento de un recurso natural no renovable. A continuación, se muestran los resultados del año 2018 en comparación con los anteriores:

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.



El descenso del 41,12% corresponde a mejoras en procesos de recepción, minimizando las impresiones que se entregan a los clientes.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

• **Emisiones atmosféricas**

Las emisiones atmosféricas que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de combustibles fósiles, fugas de gases y equipos de extinción e indirectamente al consumo eléctrico. Desde el año 2014 se está realizando la verificación de la Huella de Carbono de la norma ISO14064-1:2012.

A continuación, se muestran los datos de los resultados de dichos cálculos en t de CO₂ eq. por fuente de emisión en base al informe de "Verificación de Emisiones de Gases de Efecto invernadero" del año 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018:

Año	Gasóleo	Gas Propano/ Gas Natural	Butano	Fuga Gases	Extintores	Emisiones SSTT	Emisiones Cocina	Electricidad	Total	Total T CO ₂ / estancias
2014	52,70	108,63	0,22	15,09	0,043	0	0	137,57	314	0,0033
2015	0,26	41,97/ *110,29	1,10	93,67	0,043	0	0	0	247	0,0026
2016	0,23	*152,13	1,04	46,92	0,043	0,025	0,001	126,06	323	0,0034
2017	0,18	161,10	1,04	85,29	0,043	0	0,016	62,33	310	0,0032
2018	0,20	153,72	0,78	26,97	0,043	0	0,0249	0	181,74	0,0021

Nota: Los factores utilizados son los publicados por el MAPAMA para cada año.

Se han reducido las emisiones de GEI un 37,51% con respecto al año 2017.

- **Emisiones anuales totales del aire;** Incluidas al menos las emisiones de SO₂, NO_x y PM, expresadas en kilogramos o toneladas. No es de aplicación por que no tenemos focos que emitan estos compuestos.
- **Ruido**

El impacto del ruido generado por el hotel son las molestias causadas en el entorno por la contaminación acústica. Las principales actividades generadoras de ruido del Hotel son actividades de animación, Maquinarias y Mantenimiento, viniendo controlados por la Ley 7/02, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica Ordenanza municipal 3 de Benidorm, de protección contra la contaminación acústica y vibraciones del 22 de diciembre del 2006.

Según ordenanza municipal no tenemos obligación de realizar auditoría acústica pero de manera voluntaria se realizó una medición en marzo 2006, con resultados favorables. Por estas circunstancias determinados que no son necesarias realizar nuevas auditorías sonoras, en caso de no haber modificaciones de la actividad.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

- **Vertidos**

El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

El día 05 de febrero del 2018 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Proaguas Costablanca. A continuación se presentan los valores obtenidos:

ANALÍTICA AGUA RESIDUAL RH CORONA DEL MAR								
	CRITERIO LEGAL	2013	2014	2015	2016	2017	05.02.2018	13.03.2018
pH	5,5-9	7,31	7,41	7,64	7,83	7,59	8,23	
Conductividad (µS/cm)	3.000	1.475	1.094	*	1.264	632	329	
Sólidos suspensión (mg/l)	500	35	138	112	105	226	329	
Materia sedimentable (ml/l)	15	<0,1	9	8	4	26	32*	15
Detergentes (mg/l)	6	<0,05	3,4	0,15	<0,05	0,4	8*	6
DQO (mgO ₂ /l)	1.000	406	425	272	446	537	1059*	914
DBO5 (mgO ₂ /l)	500	100	280	210	270	274	340	
Cloruro (mg/l)	700	239	126	166	148	42,6	130	

Fósforo total (mgPO₄/l)	30 mg/l	6,29	7,28	11,3	6,68		9,11
Sulfatos (mg/SO₄/l)	400	259	299	357	184	39,1	216
Sulfuros (mg/l)	2	0,12	<0,1	<1	<0,1	<0,1	<0,1
Nitrógeno Amoniacal (N-NH₄ mg/l)	25	59,65	12,4	26,3	6,4	29,6	22,9
Nitrógeno Nítrico (N-NO₃ mg/l)	20	0,685	<0,22	<0,23	1,22	<0,23	<0,23
Nitrógeno Kjeldahl Total (mg/l)	80	50,44	75,1	139,5	75,65	53,2	70,5
Dureza (mg CO₃Ca/L)	-						
Aceites y grasas (mg/L)	100	22,2	13,3	2,5	125	16	12,1
Color (und.Pt-CO)	-						
Plaguicidas (mg/l)	0,1	0,652	<0,0034	<0,0034	0,034	<0,0038	
Toxicidad (U.T.)	-			4,5	3,5	8,3	7,5

Los resultados obtenidos evidencian que el resultado de detergentes (8,0 mg/l), DQO (1059+-127 mgO₂/l) y de sólidos sedimentables (32+-10 ml/l) están por encima del límite de vertido permitido. Entendemos que tuvo que ser un problema puntual con lavandería porque tras realizar revisión de las mismas se vuelve a tomar muestra y se obtienen parámetros correctos.



• Biodiversidad

El Hotel Corona del Mar, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre el mismo.

El hotel ocupa una superficie de 5.151 m² toda ella sellada.

• Residuos urbanos

El impacto de estos residuos es la ocupación y contaminación del suelo y la contaminación de las aguas.

Los residuos urbanos son generados principalmente en cocina, comedor, bar y limpieza en general. La gestión de los residuos sólidos urbanos viene regulada por la Ley 22/2011, del 28 de julio del 2011, de residuos y suelos contaminados y Ley 10/2000 de 12 de diciembre de Residuos de la Comunidad Valenciana.

A continuación, mostramos los datos de residuos urbanos generados del año 2018 comparado con el año anterior:



La variación del año 2018 es de un aumento del 1,46% que se entiende dentro de una tolerancia en la prestación del servicio del restaurante.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

• **Residuos inertes**

Los residuos inertes se presentan en unidades porque son retirados a través del servicio de recogida de enseres del ayuntamiento, hasta el mes de mayo del año 2018. A partir de esta fecha, la recogida de inertes la realizará el proveedor SAFFETY KLEN.

En el mes de noviembre se ha realizado una pequeña obra y los residuos generados han sido gestionados por contenedores Pericacho con Nº de gestor de residuos: 1352/T02/CV y de la empresa excavaciones Bolo y Baldomero. La cantidad de residuos generados ha sido de 2 contenedores de mezclados retirados por excavaciones Bolo y Baldomero y de unos 27 contenedores de escombros, unos 130 m3 aproximados con un peso también aproximado de 61,3 T por contenedores Pericacho, con gestión posterior en vertedero Albyminister S.L. nº 720/V/RNP/CV.

A continuación, se muestra el histórico de recogida de inertes.

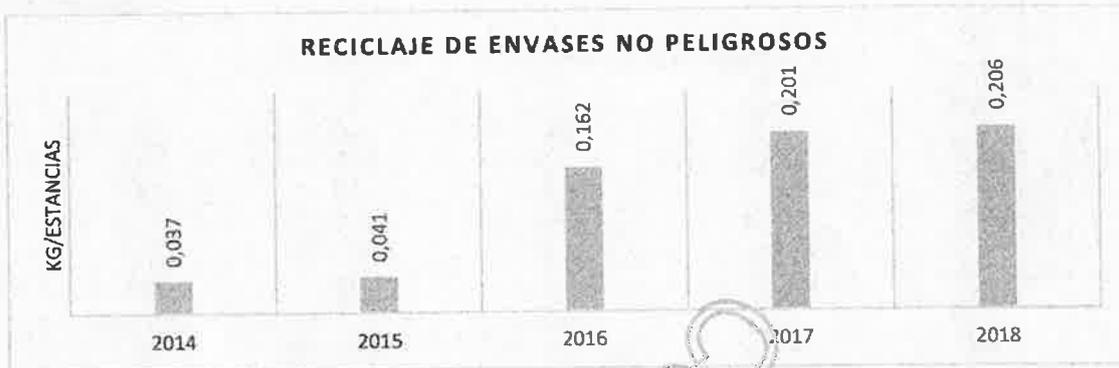
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Tapiflex		17	31	27	4	4			
Sillas de plástico	20	2	13	20	14	13	9	12	
Palets de madera		4	23	7	7	4	1	7	68
Mesas de plástico			2	2		2		1	
Camas					4				
Tableros					9	1			
Sillas de aluminio		2	10	5	6			4	
Sombrillas	2	3	10	16				18	
Hamacas					11			11	
Varios	7	16	7	5					
Maquinaria (mini bar, focos terraza, monitor, micro ondas)	2		3		4	86	9	144	182
Colchones, somier, canapés, camas	43	4			5	5	43		
Cristal	34	1							
Cabeceros	129								
Unidades de lencería	76								
Sofás	62								

Escritorios	46			
Mesas	34		6	1
Accesorios cuartos de baño (grifos, barras de cortina)		78	136	1

- **Reciclaje Envases No Peligrosos**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. El impacto derivado de este aspecto es la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación, mostramos los datos de envases y plásticos generados del año 2018 comparado con años anteriores:



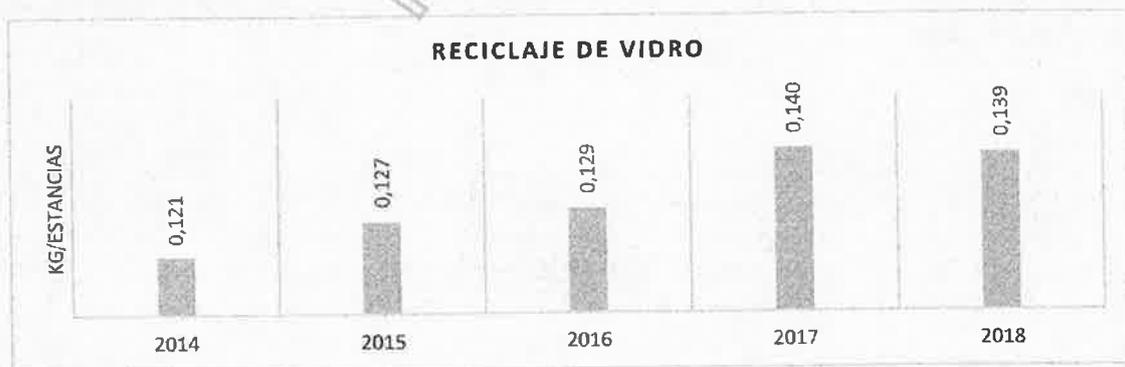
La variación del año 2018 con respecto al 2017 ha sido de un aumento del 2,46%. Se sigue depurando la sistemática de recogida por ECOEMBES. Mayor cantidad de productos se están convirtiendo a no peligrosos.



- **Reciclaje de vidrio.**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios de las 3R, siendo su impacto la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación, mostramos los datos de residuos de vidrio generados y reciclados durante el año 2018 comparado con años anteriores:



Durante el año 2018 se ha reciclado un 0,68% menos que en 2017. Este descenso se debe a un menor número de pensiones alimenticias.

- **Aceite de cocina usado.**

El impacto de este residuo es contaminación de aguas por vertido. Es por ello que se gestiona a través del gestor Bio Aceite S.L.U 770/RT/RNP/CV y 1037/a/RNP/CV y se produjo un cambio de gestor en el mes de junio a LV Reciclamas 2005 S.L: con número de autorización 458/V/RNP/CV.

A continuación, mostramos los datos de aceite de cocina generados del año 2018 comparado con años anteriores:



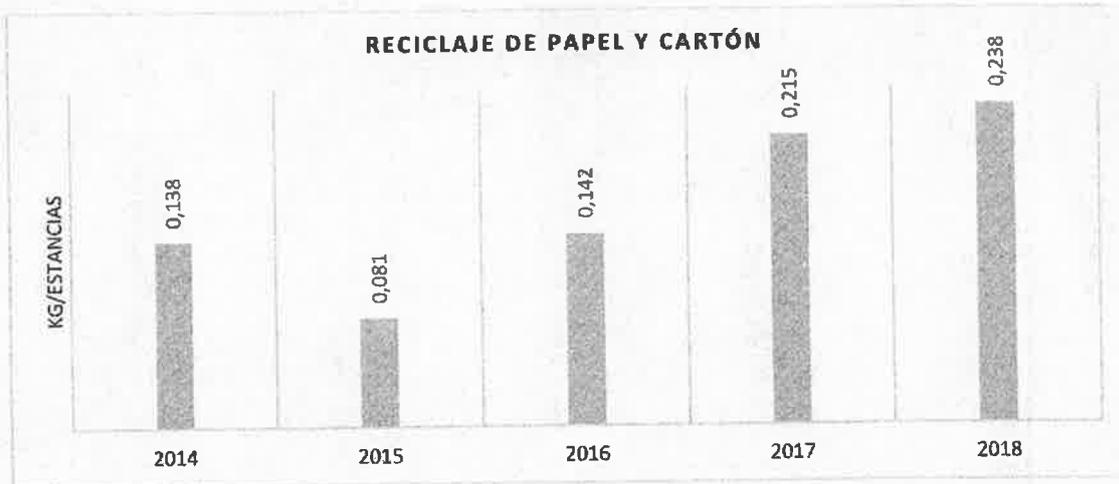
Este año 2018 ha habido un descenso del 18,31%, respecto al año 2017. Este descenso se debe a un cambio de los menús y a un menor nº de pensiones alimenticias.

- **Residuos de papel y cartón.**

El papel y cartón tienen un impacto en la saturación de vertederos y contaminación de suelos, que memorizamos al reciclarlo a través de un convenio de colaboración con ECOEMBES para la retirada del mismo.

A continuación, mostramos los datos de residuos de papel y cartón generados del año 2018 comparado con años anteriores:





La variación del año 2018 con respecto al 2017 ha sido de un aumento del 10,44%. El incremento es de cartón debido al incremento de alimentos en la composición de los menús.

- **Reciclaje de Toners**

Los toners se gestionan a través de Saffety Kleen nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV.. Se muestran los datos comparando los últimos años:



Se observa un descenso del 91% por el cambio de sistemática en recepción, comentada en el punto de papel anterior y por el cambio de la impresora principal del hotel, bajo sistema de renting y con menor residuos de toners.

- **Residuos de pilas alcalinas.**

Las pilas alcalinas, el impacto que ellas tienen en el medio ambiente es contaminación de aguas y suelos. A continuación, mostramos los datos comparativos hasta 2018:

Declaración Validada
 SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
 SERVICES IBERICA, S.A.U.



Durante el año 2018 la gestión de las pilas, ha sido contrato al gestor *Safettykleen*. Ha aumentado un 205,8%. Los clientes y los trabajadores hacen uso de envase de recogida de pilas por lo que un incremento lo valoramos en positivo por una mayor concienciación de todos.

Declaración Validada
 SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
 SERVICES IBERICA, S.A.U.

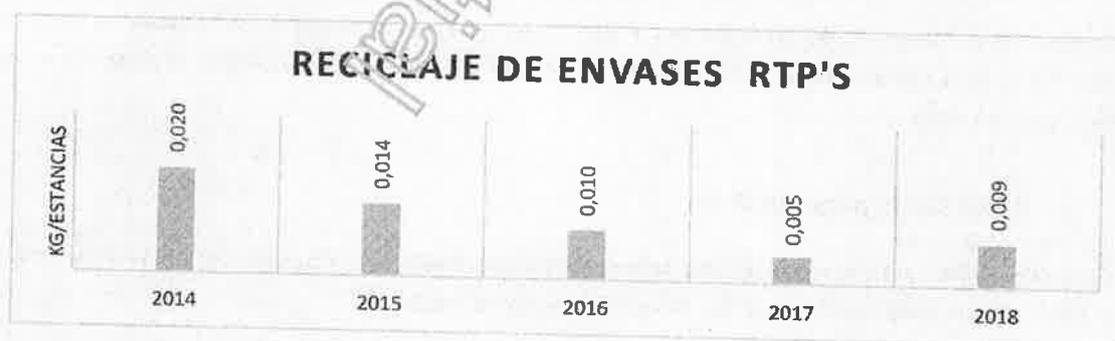
Residuos peligrosos

Al impacto sobre el medio mencionado en los residuos sólidos urbanos se le añaden los derivados de las características de cada residuo peligrosos (toxicidad, inflamabilidad, etc.).

Los residuos peligrosos son generados principalmente por actividades de limpieza y mantenimiento, correspondiendo con los envases de los productos. Se muestra los resultados de la entrega de productos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el año 2018.

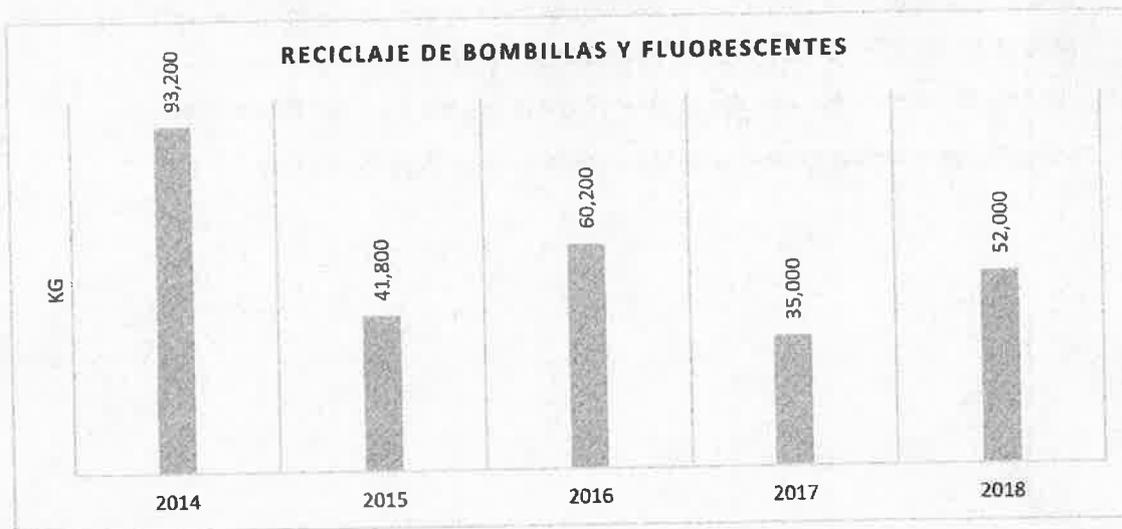
- **Reciclaje envases tóxicos peligrosos**

Los residuos de envases peligrosos son gestionados por dos gestores autorizados: *Safettykleen* nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV para la gestión de envases plásticos y metálicos y *Morlo S.L.* que gestiona unos envases de productos peligrosos correspondientes a garrafas de plástico compact y ecocompack adquiridos a Proquimia con nº B78/458650/MD/21/05089.



Se observa un incremento de un 62,96% como consecuencia de la limpieza de almacenes que se ha llevado a cabo a final de año con una retirada de 23 kg de pintura.

• Reciclaje de Bombillas y tubos fluorescentes



En el año 2018 se ha reciclado un 48,57% más debido a los cambios de luminarias de los baños en la reforma. La gestión de estos residuos se realiza por proveedor de luminarias.

6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental evoluciona día a día y la empresa pone en marcha determinadas mejoras para ser más eficientes cada año, a continuación, se nombran algunas de las realizadas a lo largo del año 2018:

- Sustitución de luminarias de aseos y habitaciones de clientes.
- Sustitución de la luminaria por LED, pasillos de clientes y zonas comunes.

7. REQUISITOS LEGALES

En relación con la legislación ambiental vigente aplicable, el Hotel Corona del Mar cumple entre otros los siguientes requisitos:

- Dispone de Licencia de Apertura.
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos.
- Gestiona adecuadamente los residuos peligrosos que genera a través de un gestor autorizado, Safety Kleen.
- Segrega los residuos, separando cartón, plástico, vidrio y aceites vegetales de cocina.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial.
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBÉRICA, S.A.U.

Confidencial

8. NOMBRE Y N° DE AUTORIZACIÓN

La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados hasta diciembre de 2018.

La presente declaración medioambiental ha sido verificada por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Con fecha: 25 SEP 2019

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.



SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. está acreditada por la entidad nacional de acreditación (ENAC) como verificador ambiental con número ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

Este documento consta de 33 páginas selladas.

Confidencial

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.